

Los tarascos, una asignatura pendiente

Margarita Menegus Bornemann

Felipe Castro Gutiérrez, *Los tarascos y el imperio español 1740*, México, UNAM / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2004.

No cabe duda de que hay que celebrar la aparición del libro de Felipe Castro sobre el mundo tarasco, pues la historiografía sobre Michoacán reclamaba desde hace mucho tiempo una obra como ésta, en donde se nos explicara cómo los tarascos enfrentaron el nuevo orden colonial.

Si bien Delfina López Sarrelanque trabajó a *La nobleza indígena de Pátzcuaro* en la misma época en que Charles Gibson escribía su obra *Los aztecas bajo el dominio español*, su esfuerzo por estudiar a los tarascos no fue continuado por otros historiadores.

Parece increíble que los historiadores hayan desdeñado abordar durante tantos años el gran reino tarasco desde la perspectiva que en este libro se nos ofrece, es decir abordando los temas cruciales que nos permiten comprender el mundo indígena michoacano.

Quizá la presencia de personajes tan sobresalientes en el siglo XVI como Vasco de Quiroga o fray Alonso de la Veracruz, los inclinaron por el estudio de sus figuras, más que por el análisis del mundo indígena.

El autor se propuso estudiar el siglo XVII, sin embargo, también nos ofrece su interpretación de cómo transcurrió la transición del prehispánico al siglo XVI. A través del análisis de las voces tarascas, y la lectura de las Relaciones geográficas de Michoacán, el autor reconstruye los elementos que caracterizaba a esa sociedad antes de la llegada de los españoles.

Aborda temas como las epidemias y su efecto en la sociedad indígena, así como el tributo, las congregaciones, el gobierno indígena, la nobleza y la iglesia de los indios. Sin embargo, habrá que remarcar que el autor tiene una manera muy original de abordar todos estos temas. Se propone estudiarlos analizándolos en el contexto de la sociedad tarasca y su relación con el imperio español. Es decir, se trata de una perspectiva que resalta más los elemen-

tos políticos y sociales, y de qué manera éstos entraron continuamente en conflicto. Lo anterior lo vemos a través del gobierno indígena y sus elecciones internas, así como en la ríspida relación entre cabeceras y sujetos.

Felipe Castro aborda un tema poco trabajado en la historiografía mexicana, me refiero a los movimientos de población y las migraciones estacionales. Un tema, sin embargo, muy estudiado para el área andina. El desarrollo de la minería del norte, provocó desplazamientos de población, a veces temporales a través del comercio o del repartimiento forzoso de mano de obra, pero también en ocasiones estos desplazamientos incitaron a una fracción de la población a emigrar de manera permanente a los reales de minas. Este fenómeno se presentó entre algunos pueblos de Michoacán que estuvieron vinculados a los vaivenes de la minería de Guanajuato y Zacatecas, como proveedores de insumos de consumo pero también de mano de obra.

En el capítulo intitolado "La crisis de fin de siglo", el autor nos ofrece una vasta información sobre

la nobleza indígena, sus posesiones patrimoniales, en fin. Hay muchos temas que invitan a la reflexión y quizás a la discusión, como por ejemplo, lo que el autor nos dice con respecto a los terrazgueros. Por alguna razón no explícita en el texto, Felipe Castro se resiste a calificar la importancia social de los terrazgueros y sus implicaciones en cuanto a la estructura de la propiedad indígena. Resuelve el tema afirmando que para fines del siglo XVI los antiguos terrazaqueros se convirtieron en maceguals con acceso directo a la tierra debido a los problemas derivados de la sucesión del cazonci. Habría que preguntarle si efectivamente desaparecieron tantos terrazgueros.

Está claro que en otras regiones de la Nueva España, desde el valle de Chalco hasta Oaxaca los terrazgueros permanecieron a lo largo de la época colonial como parte del patrimonio personal de los señores naturales, y aparecen claramente referidos en sus testamentos a la hora de hacer un inventario de sus

bienes. Ciertamente los terrazgueros no son esclavos, sino para efectos del vínculo se considera el terrazgo o la renta que le proporcionan al cacique como un ingreso.

También resulta debatible lo que el autor afirma con respecto al tributo al que tenían derecho los señores naturales, pues sugiere que la Corona prohibió que lo recibieran. No queda claro si el autor se refiere específicamente a los señores tarascos o a los caciques en general, pues en mi opinión, la corona, al reconocer a los señores naturales como “señores”, reconoció su derecho a tener vasallos y a recibir tributo de ellos.

Como estos dos temas, en el libro el lector encontrará temas que ameritan e invitan a la discusión de cómo se instauró el orden colonial en Michoacán, en comparación con otras regiones de la Nueva España.

Para el siglo XVIII nos dibuja un mundo indígena que se desmorona ante el desarrollo económico acelerado de las empresas de españoles en la región. Destaca la pérdida

de tierras y las cargas excesivas impuestas a las comunidades. En este contexto resultan interesantes las observaciones del autor en cuanto a la denuncia de realengos como método utilizado por parte de los españoles para acaparar recursos en contraposición a los historiadores que han puesto el énfasis en las composiciones de tierras. El siglo XVIII lo aborda el autor con cierta melancolía, al describirlo como un siglo de pérdidas, el ocaso de los dioses, la descomposición de los hospitales fundados por Vasco de Quiroga, el lento vaciamiento, el mestizaje, es decir, el autor ve un mundo indígena muy distante de aquel que encontraron los españoles a principios del siglo XVI.

El conocimiento ya añejado que el autor tiene sobre Michoacán le permite moverse con soltura a través de numerosos temas. Sin duda *Los tarascos y el imperio español*, será un referente obligado para aquellos que quieran trabajar el mundo indígena en Michoacán en la época colonial.

La Jerez del Porfiriato

Ariel Rodríguez Kuri

Carlos Lira Vásquez, *Una ciudad ilustrada y liberal. Jerez en el Porfiriato*, México, Gobierno del Estado de Zacatecas / Ficticia / Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, 296 pp.

I

El libro que ha escrito Carlos Lira, amén del resultado de una

investigación rigurosa y de un ejercicio técnico y estético insospechado, es un homenaje a la tradición moderna. Es un homenaje a la tradición moderna en dos sentidos: de una parte porque el libro es respetuoso y empático de la naturaleza del objeto, es decir, de Jerez y de su historia antes y después de 1900. En otras palabras, el libro plantea la manera de entender una comunidad en un momento de

cambio material, simbólico y sensible.

Pero el libro es asimismo un homenaje a esa tradición por la actitud del historiador. Carlos Lira ha querido ser el arqueólogo, el antropólogo, el sociólogo, el economista, el crítico de arte y el psicoanalista de los jerezanos. Desde una actitud sobre todo enciclopédica, desde una ambición ilustrada en absoluto vergonzante, Lira se hace